

EL ROL DE LA MUJER PERUANA EN PERU Y EE.UU.

-Enfoque contemporáneo-
Expositora: Rosario Caparó

Señores y Señoras. Este día, debemos considerarlo como trascendental, ya que es la primera vez que en esta Convención de Instituciones Peruanas en EE.UU. se trata un tema de singular importancia y es El Rol de la Mujer Peruana en Perú y EE.UU.

La idea de esta conferencia no es fijar puntos de partida para ver cuáles son las diferencias existentes entre el hombre y la mujer.

Biológicamente, sabemos que existe una diferencia radical, de estas diferencias proviene toda una problemática cultural, social, psíquica y existencial.

La Historia de la Cultura, así como la mayoría de las disciplinas científicas, han analizado la existencia de una esencial inferioridad con respecto a la naturaleza femenina; pero la indagación psicoanalítica, entre otras tendencias de investigación, ha llegado por tortuosos senderos a una aparente explicación psíquica y social del matriarcado primitivo y del proceso en virtud del cual el gobierno social pasó a manos del varón.

La sociología moderna, ha visto desarrollar teorías que justifican con aparente seriedad las supuestas ventajas de las clases inferiores y colocan a la mujer dentro de una clase específica llamada “minoría” y esto pese a una serie de movimientos de liberación que aparentemente son sólidos, la mujer vive simultáneamente en dos mundos diferentes y sufre las consecuencias de ese falso equilibrio entre diversos niveles de situación vital.

Para poder comprender el rol de la mujer peruana en su máxima dimensión, tenemos que analizar su trayectoria dentro de un proceso histórico. Si escudriñamos el pasado, encontraremos influencias completamente autóctonas y otras que provienen del mundo occidental; la comprensión de estas dos fusiones nos llevará al entendimiento de la actitud de la mujer moderna frente a la nueva sociedad.

El proceso histórico de la mujer peruana, empieza en el Imperio Incaico, donde su rol es extremadamente pasivo. El historiador Gustavo Valcárcel en su libro “Perú: Mural de un Pueblo” nos dice que la mujer del pueblo fue el ser humano más humillado y preterido del Tahuantinsuyo. Estuvo algunos puntos más abajo de una paria y apenas unos grados más arriba que “las herramientas que hablan”. El historiador Luis E. Valcárcel comenta : la

colaboración de los sexos en el proceso de la economía da un relieve particular en el Perú, donde se presenta muy nítidamente la desigualdad jurídica de hombres y mujeres. Si el recién nacido era un varón le correspondía un topo de tierra; si era mujer, la mitad de esa medida.

Las mujeres estaban hechas al servicio de sus maridos y a seguir su voluntad, no había ningún remedio para salir de la sujeción del marido, ni se atrevían a quejarse por ningún agravio.

Durante el Incanato y la Conquista no hay en absoluto indicios, ni nombres de mujeres que colaboraron en el período de expansión del Tahuantinsuyo o que se rebelaran contra los descubridores.

Es en la etapa de la Emancipación donde la mujer indígena asume un rol activo y participa en los levantamientos contra los Españoles, rebelándose contra los procedimientos de extorsión. La mujer India se identificó con el dolor de los suyos, por eso se entregó a la lucha por la justicia. Durante este período, son miles las mujeres que contribuyen a la causa; unas son asesinadas, otras condenadas a destierro perpetuo, puestas en prisión y desposeídas de sus bienes.

Haré un recuento cronológico de los nombres de mujeres y sucesos más importantes de esta etapa:

1742. ANA DE TARMA.- Capitanea un cuerpo de 52 guerrilleras y lucha contra las fuerzas españolas en el levantamiento de la rebelión de Juan Santos, quien lanzó el grito de independencia el 2 de Junio de 1742.

1750. MARIA GREGORIA.- La esposa de Francisco Inca. Fue sometida a severos interrogatorios y torturada, pero logra escapar de la prisión.

1777. JUANA MORENO.- Nombrada para ser “La Vengadora de Su Pueblo” fue la que sirvió de escalón para la revolución de Túpac Amaru.

1780. MICAELA BASTIDAS. Esposa de José Gabriel Túpac Amaru, formó parte de “El Consejo De Los Cinco” y es ella quien sugiere la urgencia de tomar la ciudad del Cuzco. Luis E. Valcárcel comenta: que el martirio de Micaela Bastidas, es el símbolo del sacrificio de la vida y pasión de los pueblos andinos.

1783. Cumpliendo la sentencia de Areche, el 17 de Julio de 1783, 37 mujeres integran la “Caravana De La Muerte” son desposeídas de todos sus bienes y tienen que ir a pie del Cuzco al Callao.

1814. VENTURA CCALAMAQUI.- Enfrentándose a los Españoles lanza el grito de Independencia el 31 de Agosto de 1814 en Huamanga.

Cabe anotar que en la revolución de Mateo Pumacahua destaca Simona Josefa Manzaneda, quien fue muerta en forma salvaje, con el cabello corto y desnuda en la plaza principal.

En el proceso de Independencia y dentro de un ambiente literario y patriótico, destaca Isabel de Orbea en Lima, quien inicia la recolección de alhajas y cuya subasta debería servir para el auxilio de la patria. Es condecorada por el General San Martín en 1822.

Ricardo Palma en sus “Tradiciones Peruanas” nos dice que fue acusada ante el Tribunal del Santo Oficio por filósofa.

Brígida Silva de Ochoa prestó auxilio a los conspiradores peruanos y entregó, arriesgando su vida, documentos importantes sobre los efectivos realistas a los agentes de San Martín.

Lograda la Independencia del Perú, el General Don José de San Martín termina su proclama con estas palabras: “La nueva era de América se debe, a las peruanas y a los sublimes sentimientos que inspiraron en su padres, esposos e hijos. El, con el título de Protector del Perú y en agradecimiento a la participación activa de la mujer en la gesta emancipadora, otorga la “Banda de Seda” máxima distinción para las mujeres que conforman la “Sociedad de Damas Patriotas” que él mismo fundó.

El elemento femenino religioso no fue indiferente a la obra emancipadora. Las monjas ayudaron a confeccionar prendas para las tropas libertadoras y en esto colaboraron casi todos los conventos de Lima.

Imposible enumerar nombres, fueron miles las mujeres que contribuyeron con joyas, dinero, trabajo, sus criados y esclavos que donaron para el Ejército Libertador.

Cincuenta años después, y a pesar de que la sociedad peruana estaba ya formada por diferentes grupos sociales, la mujer peruana en general desempeñó un rol muy importante en la “Guerra del Pacífico”. Las mujeres de clase alta y adinerada fueron las que organizaron la resistencia y la conspiración. Durante el saqueo de Pisagua, Doña Hortencia Ceballos de Ruiz se hunde una bayoneta en la garganta – que pudo alcanzarle su marido- antes de caer en manos de un militar chileno; destaca también Antonia Moreno de Cáceres, esposa del Mariscal Avelino Cáceres, quien tuvo a su cargo la organización del “Comité de Resistencia de Lima” y es este grupo el que se encarga de enviar víveres, armas, medicinas y oficiales al ejército que combatía en la sierra. Al lado de los casos individuales se desarrollaron acciones colectivas, como la gran colecta para la guerra, destinada al cuidado de los heridos, viudas y huérfanos. La participación de la mujer que pertenecía a las clases populares se movió en el ámbito más peligroso de la resistencia, cumpliendo tareas clandestinas ordenadas por sus patronas,

además de ayudar directamente en el desplazamiento de los ejércitos y en el mismo campo de batalla. La peculiaridad de la resistencia femenina, como un punto singular de esta etapa, radica en el hecho de que la mujer siente herido su orgullo patriótico y sin importar las clases sociales lucha en conjunto.

Durante esta etapa se distinguieron Flora Tristán, Elvira García y García, Clara Enriquez de Poblada en Tacna.

Pasado este hecho histórico, el rol de la mujer cambia, pasa de un proceso bélico y activo a uno intelectual e ideológico. Destacaron durante este período, Clorinda Matto de Turner (Cuzco) que escribió sobre los indios, Mercedes Cabello de Carbonera analizó la sociedad limeña y María Manuela Nieves y Bustamante escribió el libro “Jorge o el hijo del pueblo”.

El 2 de Julio de 1898 Francisco Mostajo Miranda presenta la tesis titulada “Condición Jurídica de la Mujer”. Sostiene su tesis basado en que en el congreso de Bruselas y Efurt se proclama la igualdad jurídica y política de los sexos como uno de los dogmas y bases de la futura comunidad a que se aspira. Defiende, en que ambas personalidades desempeñan funciones distintas en el organismo doméstico y social, sin que ninguna pueda reputarse mejor ni peor, superior, ni inferior. Partes de un todo, más bien que iguales, equivalentes, se aunan, complementan y perfeccionan.

Es cierto, que mucho de los caracteres psíquicos orgánicos que determinan el sexo femenino, traen su origen de la antigua esclavitud secular de la mujer y de la educación artificiosa que en su nueva vida se le ha dado, pero todas estas consideraciones no deben llevar hasta el absurdo extremo de reducir a la mujer, a ser considerada un simple objeto.

Destaca que en el Código Civil de 1852, vigente en ese momento “predomina el criterio de la inferioridad femenina”, basta señalar ciertas disposiciones legales:

1. Prohibición a la mujer a ejercer la guardaduría, “colocándola al nivel del loco, el fatuo, el ciego o el sordo-mudo”
2. Limitación de la mujer para la administración de los bienes.
3. La prohibición a la mujer al derecho de testificación en el registro civil y en las testamenterías.
4. El que la mujer no pueda ser fiadora, firmar contratos ni participar en funciones públicas.
5. La dependencia de la mujer con respecto al marido. Según el Código la mujer debe:

a) Residir donde resida el marido. b) No puede contratar sin autorización de su consorte. c) El adulterio de la mujer es causal de divorcio; pero el del hombre no, perdiendo la mujer sus bienes gananciales d) Limita la patria potestad de la madre, quien la puede ejercer sólo en ausencia del padre.

Las mujeres eran concientes de sus limitaciones, ya que no podían ir a la escuela, ni pensar porque era pecado. Su rol estaba limitado a tres caminos:

1. Ser desposada con Dios en un convento.
2. Casarse con un señor que la tome (previa dote).
3. Quedarse de señorita, sujeta a una pensión o a un legado.

En 1933 el Código Civil Peruano especifica: que eran ciudadanos peruanos y podían ejercer sus derechos los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir. Es en 1956 durante el gobierno de Prado que se dio a la mujer la categoría de ciudadano y el derecho al voto, sin embargo, en 1954 María Rosario Araoz es nombrada Directora de la Escuela del Servicio Social del Perú.

Bien, ahora que tenemos un panorama claro del rol que le tocó vivir a la mujer peruana desde la época incaica hasta 1956 en que se le otorga la categoría de ciudadano y el derecho al voto, entramos en una fase mucho más interesante ya que su rol está condicionado a influencias externas.

La mujer moderna, al tener acceso a las universidades, medios de comunicación y oportunidades para poder desenvolverse dentro del mundo laboral, aprende a combinar los principios básicos con los que ha sido educada para actuar dentro de un rol pre-concebido, que es el de ser esposa y madre.

Ha sido larga la lucha ideológica de la mujer para lograr que la sociedad moderna la considere un ente pensante, además de aceptar su individualidad.

La tradición histórica menospreciaba la vida espiritual femenina, llegando a alegar que la mujer tuviera alma, como ocurrió en la cultura china Antigua.

Los anti-feministas han encontrado en los escritos filosóficos una fuente pródiga para defender la teoría de la inferioridad femenina.

Veamos cual era la idea de la mujer en la filosofía masculina desde los tiempos más remotos y su influencia en la vida moderna.

PLATON daba gracias a los dioses de no haber nacido esclavo ni mujer.

ARISTOTELES consideraba que la mujer es sólo materia. Dentro de lo que posteriormente habría que considerarse psicología diferencial de los sexos, atribuye a la mujer mayor piedad, mayor sensibilidad para las lágrimas y

mayor disposición para la envidia, el lamento, la injuria, la rapiña y la desesperación.

Es por eso, que la historia de la mujer tiene un carácter especial, una dimensión, una distorsión inherente, defractada a través del lente de la observación masculina y transmitido en gran medida a las reflexiones del hombre. Por este pasado histórico, la mujer ha ido en búsqueda...de derechos, igualdad y justicia; lo que significaba entrar en un mundo en el cual uno actúa y elige, consciente de un pasado lleno de significados, y libre para definir el propio futuro.

La creación de nuevos roles para la mujer, incluye el desarrollo de la mujer profesional, de la líder política, de la ejecutiva, así como la de la trabajadora del campo y la sindicalizada. Esta nueva posición, refleja inevitablemente cambios en el proceso económico.

El 7 de Octubre de 1981, las mujeres peruanas hicieron una marcha contra el hambre. Pasado este suceso, las mujeres regresan a su hogar con una actitud diferente, lo que se refleja en la creación de una red de comedores populares, promotoras de salud, alfabetizadoras, además de la creación de comisiones feministas en 109 partidos políticos.

La mujer peruana siente la necesidad de que se diseñe una estrategia política para el movimiento femenino en el Perú y reclama la reafirmación de que la mujer tiene una historia.

Uno de los aportes del movimiento feminista, es el haber hecho posible que las mujeres nos reconozcamos como una colectividad. Una colectividad que posee características específicas, que trasciende los linderos sociales, raciales, generacionales y nacionales, teniendo en común la vivencia de la opresión.

Al organizarse en grupos surge el reconocimiento de sus intereses, de su posición subordinada en la sociedad, y es entonces cuando su conciencia comienza a ser definida. El pensamiento feminista surge a partir de este nivel y abarca la defensa activa por los derechos de y contra los agravios de la mujer.

La importancia del ideal juvenil de la mujer y la fuerza formativa que dicho ideal ejerce sobre su personalidad, con educación, han hecho que la mujer del nuevo mundo comprenda que su rol es activo dentro de la sociedad, pudiendo lograr una auténtica independencia espiritual, ya que su dependencia se manifestaba en la falta de libertad para elegir su propio destino. La mujer peruana al trasladarse a los Estados Unidos, no ha perdido su autenticidad. Ha sabido inteligentemente adecuar su pasado histórico a una sociedad más desarrollada. Al traer consigo su ancestro cultural y una

gama de valores característicos de nuestra patria, combinados a una educación superior, ha hecho que su adaptación y la de los suyos sea más fácil y placentera, teniendo en cuenta que en este país, los obstáculos y los retos que se presentan hay que resolverlos día a día, empezando por la barrera del idioma.

Las condiciones económicas exigen que la participación de la mujer sea más activa en el mundo laboral y que al encontrarse en niveles de mayor competencia, asuma la responsabilidad de prepararse en escuelas o universidades; esto se refleja en el alto número de mujeres profesionales y ejecutivas peruanas que existe en EE.UU.

La mujer peruana, conciente de su rol de esposa y madre, ha buscado siempre la protección de la familia y se ha encontrado en un país, donde es la mujer la que en la mayoría de los casos tiene que velar por la preservación cultural, social, moral y económica del conjunto familiar.

Señores, esta es la mujer peruana de hoy. Auténtica, dinámica, pragmática, sensible y orgullosa a los triunfos de su pareja y la de sus hijos, porque sabe, que en la realización de los suyos está su propia realización personal.

Simone de Beauvoir nos dice: “Si el amor y la supuesta humildad de la mujer, sirvieron antiguamente para dulcificar al hombre y en ocasiones para hacerlo humilde, es triste cuando la relación de ambos se convierte en un torneo donde se encuentran crudamente el hombre y la mujer en una lucha en que cada uno busca realizarse individualmente.”

*Conferencia presentada dentro del marco de la X Convención de la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos y Canadá (AIPEUC).

Mayo, 1994 Mesa, Arizona. Siendo su Presidente el Dr. Raul A. Osorio